



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 05 NOV 2010

VISTO:

El Expediente N° 50890/2010, por el que el arquitecto **Edgardo VENTURINI** solicita licencia en sus cargos de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva en las cátedras de **TEORÍA Y MÉTODOS-A** y **TEORÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL**, en el período comprendido entre el 21y el 27 de octubre de 2010, por motivo de asistir y participar del "Encontro de Rotas do Patrimônio Mundial da América Latina", a realizarse en la Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Macura, en la ciudad de Diamantina, estado de Minas Geraes, Brasil; Y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia con goce de haberes al arquitecto **Edgardo VENTURINI (Leg: 22543)**, en sus cargos de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva en las cátedras de **TEORÍA Y MÉTODOS-A** y **TEORÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL**, en el período comprendido entre el 21y el 27 de octubre de 2010, encuadrando la misma en las disposiciones del art. 3º de la Ordenanza 1/91 del H.Consejo Superior.-

ARTÍCULO 2º.-Remitir copia a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2º de la Resolución N° 346/03 del Honorable Consejo Superior.-

ARTÍCULO 3º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1032 /10.-



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.